

Se llama a ASPIRANTES para la provisión en efectividad de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Gr 3, 30 horas semanales, dedicación alta) de la Licenciatura en Computación – CENUR Litoral Norte, de acuerdo con las bases propuestas.

REQUISITO EXCLUYENTE DE RADICACIÓN EN EL CENUR LITORAL NORTE: SI

BASES GENERALES:

Serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente (EPD) de la Universidad de la República vigente a partir del 1/1/2021.

Plan de trabajo

Los postulantes a llamados a aspiraciones para provisión en efectividad de cargos docentes Grado 3, 4 o 5 deberán presentar una propuesta de plan de trabajo.

BASES PARTICULARES:

Se evaluarán los méritos y antecedentes en la siguiente ORIENTACIÓN: Informática, con especial interés en áreas de Lógica, Bases de Datos, Programación, Teoría de Lenguajes, Sistemas Operativos, Arquitectura, Redes de Computadoras y Desarrollo de Software.

- Se espera que el aspirante cuente con experiencia comprobada en el dictado de cursos de grado/terciarios y formación a nivel de posgrado avanzada o concluida, ambas en la orientación mencionada y realizadas en una institución universitaria o formación equivalente.
- Se valorará experiencia profesional en áreas afines a la orientación.

Se realizará entrevista.

TEMAS AFINES:

Lógica, Programación 1, 2, 3 y 4, Fundamentos de Bases de Datos, Teoría de Lenguajes, Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos, Redes de Computadoras, Taller de Programación, Investigación Operativa.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

Incorporarse y aportar al desarrollo del Departamento de Computación del CENUR Litoral Norte (a formarse) para extender la carrera de Licenciatura en Computación en la región.

Participar en dictado y coordinación en enseñanza de grado y posgrado, particularmente en algunas de las siguientes unidades curriculares: Programación 2, 3 y 4, Taller de Programación, Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos, Redes de Computadoras, así como otras en relación a las materias afines y

orientación del llamado. Las tareas incluyen actividades presenciales tanto en la sede Paysandú como en la sede Salto.

Realizar actividades de investigación, extensión y asesoramiento en las áreas del llamado, incluyendo participación en proyectos, elaboración y dirección/co-dirección de propuestas. Considerando la naturaleza de este llamado, se espera que la participación mencionada esté vinculada con otros grupos o áreas de trabajo existentes en el CENUR, buscando de esta forma complementar y fortalecer el desarrollo de UdelaR en la región.

Formación de Recursos Humanos en temas afines al llamado incluyendo supervisión de ayudantes y asistentes, dirección de proyectos estudiantiles y de tesis de posgrado.

Participación en tareas y organismos de gestión universitaria, particularmente dentro del Departamento de Computación del CENUR Litoral Norte (a formarse).

COMISIÓN ASESORA: a definir.